

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33862** *DOÑA CONCHA, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1877/2009 ejecución 247/2011, seguido a instancia de don Fernando Bachiller Sanz, contra Doña Concha, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 4.762,58 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077246-1